

Poncitlán, Jalisco a 25 de Abril del 2019.

**SEPTIMA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES DEL H. AYUNTAMIENTO.**

En Poncitlán, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 25 veinticinco de Abril del año 2019 Dos mil diecinueve, reunidos en la Oficina que ocupa la Presidencia Municipal los integrantes de la Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales:

Presidenta: María Guadalupe Villa Nápoles
Secretario: Luis Miguel Núñez López
Vocal: Julia Carrillo Ulloa

1) Preside la sesión la C. María Guadalupe Villa Nápoles, en carácter de Presidenta de la comisión, toma lista de asistencia a los regidores presentes.

C. LUIS MIGUEL NUÑEZ LOPEZ	PRESENTE
C. JULIA CARRILLO ULLOA	PRESENTE
C. MARIA GUADALUPE VILLA NAPOLES	PRESENTE

2) De 3 tres regidores que integran la Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales se encuentran presentes 3 tres, por lo tanto hay quórum legal y se declara abierta la sesión y como válidos todos los acuerdos que se tomen en la misma.

3) Hace uso de la voz la Síndico Municipal María Guadalupe Villa Nápoles quien en estos momentos propone la siguiente orden del día:

- 1.-Lista del Asistencia.
- 2.-Declaración de Quórum legal.
- 3.-Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 4.-Aprobacion de la sesión anterior.
- 5.-Dictamen de la iniciativa de reglamento de nomenclatura, calles y calzadas.
- 6.-Clausura.

La presidenta de la comisión María Guadalupe Villa Nápoles solicita al Secretario Luis Miguel Núñez López levante la votación.

Le informo que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

4) Hace uso de la voz C. Luis Miguel Núñez López Presidente Municipal del H. Ayuntamiento quien solicita la aprobación del acta anterior.

Le informo Presidenta que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad

5) Hace uso de la voz la Presidenta de la comisión María Guadalupe Villa Nápoles, quien en estos momentos comenta que se revisó y analizo el reglamento de nomenclatura, calles y calzadas en conjunto las comisiones de nomenclatura, calles y calzadas, gobernación, puntos constitucionales y la de reglamentos, mismo que se sometió para su se aprobación en la séptimas sesiones de las comisiones antes mencionadas.

Una vez aprobado el Reglamento de Nomenclatura, calles y calzadas del Municipio de Poncitlán, Jal., se emita el dictamen al Pleno del Honorable Ayuntamiento de Poncitlán, para su aprobación en lo particular como en lo general.

La presidenta de la comisión María Guadalupe Villa Nápoles solicita al Secretario Luis Miguel Núñez López levante la votación.

Le informo que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

6) Continuando con el sexto punto del orden del día, hace uso de la palabra La presidenta de la comisión María Guadalupe Villa Nápoles; Si no tienen inconveniente podemos concluir con la presente sesión de la Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales, siendo las 11:45 once con cuarenta y cinco minutos del día 25 veinticinco de Abril del 2019 dos mil diecinueve, asentando que se cubrieron y desahogaron todos los puntos de la orden del día.

Se citara por los mecanismos normativos y legales correspondientes a la siguiente sesión de la Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales.

Muchas gracias a las y los presentes.


La Síndico Municipal María Guadalupe Villa.
Presidenta


Presidente Municipal Luis Miguel Núñez López
Secretario


Regidora Julia Carrillo Ulloa
Vocal